

Preios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones PRECIOS CONVENCIONALES.

Número 5001 CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU

Dios y Fueros.

EL MALESTAR DE LOS PUEBLOS.

Los gobiernos, dejando á un lado asuntos secundarios, debian fijar toda su atencion en el estado en que hoy se encuentran los pueblos, dedicándola preferente al estudio de las causas que producen el malestar que en ellos se siente.

Que urge este estudio, y que la aplicacion del remedio debe ser rápida, lo están diciendo con siniestra lógica los recientes sucesos de Londres, donde se dice que fallecen de hambre y miseria numerosas personas, particularmente mujeres y niños.

No se nos oculta que entre las causas de esta deplorable agitacion, hay algunas que no puede estirpar en el momento el poder público. Tal es la sed de goces que ha despertado la civilizacion moderna, cuyas novedades y exigencias se dejan sentir en más ó menos grado por doquiera, y excitan constantemente al hombre á aumentar su bienestar, á satisfacer sus caprichos y á proporcionarse placeres: cosas que no puede hacer fácilmente sino en las grandes poblaciones.

Es indudable tambien que á la desercion de los campos ha contribuido poderosamente, y acaso en primer término, la facilidad que en las comunicaciones se ha establecido de algun tiempo á esta parte; porque merced á ellas, á los viajes por necesidad se han añadido en número considerable los viajes por recreo, y en ellos se han recibido impresiones que halagan los sentidos y se han hecho comparaciones entre la vida de Madrid ó Barcelona, por ejemplo, y la que se lleva en un reducido pueblo; viniendo á ser el resultado que se deje al segundo por el primero, y que las narraciones y los ejemplos de unos seduzcan y arrastren á los otros.

Pero si todo esto es cierto, ¿no lo es tambien, como antes hemos dicho, que

se siente en los pueblos gran malestar y se hace penosa la vida en ellos? ¿No lo es tambien que entre las causas de este malestar hay muchas que proceden de la mala administracion, ó de la falta de mejora de toda clase que pudieran hacer los que debiendo interesarse por ellos los tienen descuidados y abandonados?

Pero es de todo punto indudable, de la mala administracion nace una multitud de vejámenes que en el último medio siglo ha ido cayendo uno tras otro sobre los pueblos. La desamortizacion, quitó á los pueblos grandes elementos de bienestar así en el orden religioso y moral como en sus medios naturales de subsistencia. Y sustituyendo al bienhechor y pacífico señorío de las comunidades ó de otros hombres exentos de espíritu de lucro, los nuevos señores, sin consideracion á necesidades ineludibles exigen á los colonos doble renta, han traído andando el tiempo un aumento tan grande en los tributos, que figuran por millares las fincas vendidas á los propietarios por no poder satisfacerlos. ¿Y qué causa de malestar y desercion puede imaginarse más poderosa que ésta?

Al mismo tiempo, los que tienen en los pueblos y en los campos muchas y grandes posesiones, lejos de ir á habitar en ellas, siquiera una parte del año, y de invertir allí, con beneficio de los labradores y aldeanos, las traen á las grandes poblaciones para gastarlas en ellas. Con lo que por una ó por otra manera viene á suceder que la vida y la sávia de los campos pasa á animar y fecundar las grandes ciudades. Y como no ha de suceder tambien que adonde vienen esa sávia y esa vida vengan las gentes á disfrutar de ellas?

Creemos, pues, que en el malestar de los pueblos y en la desercion que le sigue influyen algunas causas que deben ser estudiadas.

Correspondencia.

Madrid 16.

Sr. Director del LAU BURU.

De alta política no se dice nada que pueda servir de tema como asunto del día. Las murmuraciones se han reducido á comentar los descubrimientos de armas que periódicamente viene haciendo el conde de Xiquena. Hoy ha tocado el turno á la casa núm. 7 de la calle de Curtidores donde se han encontrado dos ó tres fusiles viejos acaso adquiridos por algun ropavejero para ganar unos cuantos reales en la transaccion.

Paréceme que, si como creo el conde de Xiquena paga espléndidamente á sus confidentes y estos se pasan de listos, no le faltara al gobernador de Madrid un día si y otro no, quien le prepare algun hallazgo como el de hoy.

Dineros tenga mi amo, dice mi refran y á él me atengo. Mas yo creo que el conde esta ya persuadido á estas horas de que en Madrid no hay fenianos y que los revolucionarios no traman nada gordo por el momento.

Se contentan con la coalicion. Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden de Marina citando á concurso á todos los almacenistas ó fabricantes de hierros y aceros que tengan establecida su industria en España, con el fin de utilizarse en las próximas construcciones navales que han de verificarse en los departamentos de la peninsula.

Segun telegrama del capitán general de Cataluña, parece que en algunos pueblos de la provincia de Gerona se han presentado varios soldados en solicitud de indulto, pero al apercibirse que iban á ser de nuevo incorporados á las filas de la milicia hasta cumplir el tiempo reglamentario de servicio, han escapado de nuevo internándose en Francia. Por lo que se vé no seria extraño que ademas de la libertad, solicitaran tambien el plus de todo el tiempo que han estado emigrados.

A la hora que escribo acuden los ministros á la Presidencia para reunirse en consejo: Además de algunos asuntos administrativos se acordará segun dicen los que presumen estar bien enterados de la fecha de las elecciones y apertura de las nuevas cortes, aunque esto me parece que los ministros no se decidirán á manifestarlo á los periodistas porque todavia no está bien preparada la maquina electoral. Hay muchas exigencias y el señor Martos es de los más exigentes. Casi diariamente

va á ver al señor Sagasta y esta tarde le ha hecho dos visitas.

Yo creo que del diez al quince de marzo saldrá el decreto en La Gaceta disolviendo las actuales cortes y convocando á elecciones y del 10 al 15 de mayo se verificará la apertura de las Cámaras.

El gobierno se ve agobiado por sus amigos políticos que piden, antes de que venga el periodo electoral, colocacion para sus recomendados. Pero es el caso que no hay tantos destinos como pretendientes y de ahí los disgustos. Yo compadezco á los ministros en estas circunstancias. Desean tener á todos contentos y nadie lo está de ellos.

El ministro de Marina ha nombrado al ingeniero naval señor Puga y al teniente de navío señor Sanchez Toca para que formen parte de la comision científica que irá á Panamá en la expedicion que costea el marqués de Campo.

No ha producido muy buen efecto el nombramiento del señor Colmeiro para la fiscalía del Tribunal supremo. Se le concede competencia en la parte administrativa, pero en lo jurídico, no se le concede mucha talla. Con este motivo se criticaba hoy al gobierno que le ha nombrado, porque tanto madurarlo y de desear candidatos, resulta que el preferido no llena mas que los deseos de sus amigos y particulares.

En Tenerife el estado de salud es excelente y con tal motivo han quedado libres en la corte llamados por el gobierno hay que añadir el de Murcia y el de Valladolid.

De los cuatro condenados á muerte por los sucesos de Cartagena uno de ellos no ha cumplido 18 años.

El Corresponsal.

El cuaresmero de Fálces.

Fálces 16 de Febrero de 1886.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío y de mi distinguida consideracion y aprecio: participo á V. y vería con gusto lo insertase en el bien escrito diario de su acertada direccion, que el encargado de exponer la palabra divina en la próxima cuaresma de esta villa es el conocido estelles, antiguo catedrático del Seminario Conciliar de esa ciudad, profundo teólogo é infatigable y reputado orador sagrado, de feliz recordacion por sus trabajos evangélicos en Madrid, illustre señor don Sebastian Urra, actual Chan-

su marido, cuyas últimas hazafias le eran ya conocidas; así es que experimentaba angustias mortales recordando la horrible amenaza que Fidler le habla dirigido el día de su arresto.

El hábil agente, acompañado de dos constables habia pasado ya tres noches en la casa de Bet sin que el bandido hubiera hecho la menor tentativa para introducirse en ella.

—Temo que no se haya embarcado,—dijo Meadows á Cef;—y acaso haria bien en renunciar á mi empresa.

—No le conoce usted,—replicó la mujer del ex-presidario. No partirá sin haberse despedido de mí,—continuó estremeciéndose.—Fidler no es hombre que falta á su palabra. Lo que hay es que está tomando sus precauciones. Algo me dice que está cerca de mí, y yo juraría que lo siento, y me parece ya oír el ruido de sus pasos y sus imprecaciones. ¡Ah! solo al pensar en eso, se me hiela la sangre en las venas.

—Pues bien, volveremos esta noche, y haced que vuestros parroqui nos se retiren pronto. En efecto, á la hora convenida, el ex-inspec-

ese casamiento trastorna mi razon; es imposible que se realice y no se realizará.

—No cometa usted ninguna imprudencia, Guillermo; si lo sucediera á usted una desgracia, nada en el mundo podria consolarme; hasta hoy he tenido fuerza para resistir á mi madre, juzgue usted si desde hoy lo haré con mayor fuerza. Espéremos, Guillermo; Dios nos ayudará.

La conversacion siguió aún unos instantes; pero Alicia comprendió que era hora de cortarla. Pero al marcharse, la prometió que volveria á aquel sitio, y aun le señaló el día.

—Su prima de usted, y Ricardo, su prometido, vendrán conmigo,—dijo Guillermo;—Lella se alegrará mucho de verla.

En el momento de separarse, se acercó el lacayo, que no era otro que el antiguo criado José.

—Conozco esta cara,—dijo Guillermo.

—Sí; es la de José, que por mí se dejaria matar.

—José le dijo entonces Guillermo,—me alegro mucho volverle á ver á usted.

Al mismo tiempo, Guillermo quiso dejar

una guinea en manos de José; pero José la rechazó.

—Haga usted otra cosa, señorito Guillermo, dijo José.—Prométame usted que me llevará consigo cuando se case.

—Gracias, José; te lo prometo y no olvidaré mi palabra.

El criado saludó respetuosamente á Guillermo, y fué á unirse con su señorita, que le esperaba al pié del coche.

Guillermo salió de los jardines ébrio de contento y de esperanza, dirigiéndose en seguida á encontrar á Ricardo.

Tenia verdadera ánsia por confiarle el cambio que acababa de producirse en su existencia, y los descubrimientos importantes que habia hecho acerca de Lella.

LXXXV.

Meadows, el inspector de polia, no dejó de ir á la taberna, de la que era dueña la mujer de Fidler.

Después de haber dicho su nombre y sus títulos á Bet, le habla dado parte respecto de

(119) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

J. F. SMITH.

—Si su primo de usted no se halla desprovisto de todo sentimiento de generosidad,—replicó Guillermo,—no exigirá un sacrificio tan monstruoso.

—He opeado ya á su delicadeza y á su compasion, y ha permanecido insensible á mis súplices.

—Pues bien yo mismo apelaré á él,—dijo Guillermo con tono grave.—Solo el pensar en

tro de la catedral de Leon. Como esta Iglesia es tan antigua y de tradiciones tan venerandas, sus canónigos tienen el privilegio de poder ausentarse de ella, como lo hacen, en cualquier tiempo del año incluso la cuaresma y el Adviento.

Los falcesinos, pues, aunque se acuerdan muy mucho de los penitentes y fervorosos hijos de San Francisco del Convento de Olite R.R. P.P. Fray Miguel de Guereca, Fray Felix María de Olariaga y Fray Fidel Rodríguez, que en la cuaresma anterior llenos de unio n evangélica los edificaron con divinas enseñanzas sabios y paternales consejos, y en su mansión en la calle y en todas partes con su cortés comportamiento y buen ejemplo, una vez más están de enhorabuena y esperan con febril impaciencia el domingo de quincuagésima, siete de Marzo, para volver a oír y aprovecharse de la autorizada y persuasiva palabra del ilustrado señor Urrea, que dará principio á sus tareas en ese día con el sermón de la Bula.

Repito, pues, que los devotos y honrados falcesinos están de enhorabuena, por que el señor Urrea, que cuenta con no pocas simpatías en esta villa, es para ellos como cuaresmero una verdadera adquisición.

Dándole anticipadas gracias, se repite de V. afmo. amigo S. S. Q. S. M. B.

Un suscriptor.

Sumaria por los sucesos de Yap

El lunes se reunió en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para celebrar la vista de la sumaria instruida al jefe de la expedición, española á las Carolinas, D. Guillermo España.

Instruida sumaria en Manila y remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido puesto el asunto ya varias veces, segun dice un periódico, á la decision del alto cuerpo, y el lunes se formuló acuerdo.

El mismo periódico, *El Liberal*, dice que uno de los puntos de más importancia en este asunto, es lo que se refiere á las instrucciones que el gobierno comunicó al capitán general del Archipiélago y éste al Sr. España, jefe de la expedición que fué á las Carolinas para posesionarse de aquellos territorios, cuestion que parece no estar muy clara en la tramitación de la sumaria.

Añade asimismo *El Liberal*, que el asunto ha debido ofrecer tantas dificultades, que originó primero disconformidad entre el fiscal de Guerra y el togado, y un tercer criterio formulado en un voto particular del Sr. Rodríguez Sanchez.

El fiscal de Guerra, propone que sea repuesto en el cargo que desempeñaba.

El fiscal togado opina por el sobreseimiento provisional.

Y el voto particular, entendiendo que los autos no están suficientemente precisos para resolver en definitiva, pide que se devuelva la sumaria á Filipinas, para que se le agreguen ciertos antecedentes que considera necesarios.

Puestos á votación dictámen y voto particular, el Consejo determinó en la forma siguiente:

Siete consejeros votaron en pró del dictámen del fiscal militar; tres en favor del parecer del fiscal togado, y cinco dieron sus sufragios al voto particular.

Resulta de esta votación que el mayor número de votos ha sido favorable al dictámen que propone la reposición del señor España en el cargo que desempeñaba; pero en vista de que son ocho entre los consejeros que han apoyado el dictámen del fiscal togado, y los que han sostenido el voto

tor y sus dos acólitos volvieron á la taberna y se emboscaron en un sombrío corredor, al que daba una ventana del p. tío de la casa.

El puesto ocupado por los tres agentes era bastante poco agradable. Móviles como estatuas, sin osar moverse, estaban pegados á la pared húmeda, prestando oído atento al menor ruido.

Hacia unas tres horas que estaban así de acobche, cuando oyeron un ligero ruido que se señalaba por la ventana.

Uno de los agentes se hallaba colocado junto á la falaba de esta. El otro, algunos pasos de distancia, y su jefe pegado junto á la puerta de la cocina y vigilando la puerta de la casa.

Algunos instantes despues de que se dejó oír el ruido de la ventana, oyeron distintamente el chirrido del acero al morder uno de los hierros.

Una mano experimentada limaba indudablemente uno de los barrotes de la ventana.

Los agentes contuvieron su respiración.

Varias veces se interrumpió la tarea, pero esto no inquietó nada á Meadows porque sabia

particular del Sr. Sanchez, parece haberse suscitado la duda si constituye ó no mayoría el primero.

El socialismo en Inglaterra.

La agitación obrera, estimulada y sostenida por el partido socialista, continúa latiendo en Inglaterra.

La Asociación democrática federalista, alma de este movimiento, se fundó en 1871 con objeto de recoger bajo su bandera á todos los descontentos del Reino Unido, á fin de propagar las ideas de los que quieren la revolución social. Esta sociedad adoptó principios socialistas y tomó por divisa: *Educate, agitate, organise.*

Las principales reivindicaciones formuladas en nombre de los revolucionarios ingleses, se resumieron en los ocho puntos siguientes:

- 1.º Casas baratas para obreros.
- 2.º Educacion gratuita á los niños de todas las clases de la sociedad.
- 3.º Reducir á ocho las horas de trabajo par los obreros de todos los oficios.
- 4.º Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 300 libras.
- 5.º Confiscacion de los caminos de hierro por el Estado, con ó sin compensacion á los accionistas.
- 6.º Creacion de Bancos nacionales para acabar con los establecimientos privados de esta índole.
- 7.º Rápida extincion de la Deuda nacional.
- 8.º Confiscacion por el Estado de la propiedad agricola y organizacion bajo su intervencion de ejércitos agrícolas é industriales que trabajen segun los principios de la cooperacion.

Pero este programa, sceptapo en un principio por la *Federacion democrática-socialista* y la *liga socialista*, que añadieron al programa alguna nueva exigencia y que desde luego rechazaron la propaganda y la evolucion como medios, y aceptaron la violencia y el motin como procedimientos para el logro de sus deseos.

Crónica general

Noticias sanitarias.

En Tarifa el lunes 11 invasiones y 3 defunciones, y dos de las primeras en Barbate.

En aquella ciudad fueron dados de alta en igual período de tiempo 17 enfermos, quedando solo 34 en tratamiento.

El señor Obispo de Cádiz se encuentra de nuevo en Tarifa, compartiendo con aquellos, sus hijos espirituales, el dolor y las penas del cólera y consolándolos en las grandes aficciones porque atraviesan. Su presencia contribuye en gran parte á levantar el decaído espíritu público.

El señor Zorrilla.

Algunos colegas dicen que el señor Zorrilla manifiesta á sus amigos en una carta reciente, que respeta la actitud de los republicanos que mantienen como única conveniente la lucha legal, y que por lo mismo desea que se respete su actitud.

También dice la carta, que en cuestiones de conducta electoral, aconseja á sus correligionarios que transijan con los republicanos de otras tendencias, para no crear rozamientos que pudieran convertirse en dificultades para ulteriores inteligencias.

que aquello procedía de la necesidad del operador de untar de aceite la lima y la barra.

Por fin, un ruido seco y no muy fuerte, seguido de una vibracion sonora, anunció que la lima habia concluido su tarea. Meadows sacó suavemente de su bolsillo un par de grilletos cuyo mecanismo era una verdadera obra maestra.

Habéis notado alguna vez en la caza la diferencia notable que existe entre el cazador práctico y el que va al venado por primera vez?

Este, en su emocion y en su impetuosidad, hace fuego demasiado pronto y falla el golpe; aquel, al contrario, espera con calma que la res esté á tiro, y despues le apunta sin apresurarse; apricta el gatillo, y luego ya no le queda más que hacer que recoger su presa, á menos de que el tiro no hays salido.

Pues bien, Meadows y sus dos acólitos eran cazadores prácticos. Sin emocion, sin impaciencia, esperaron el instante en que la res se hallase á su alcance. En otros términos: solo que el visitante nocturno, habiendo hablerto

En resumen: que á él no le gusta la lucha electoral, ni que voten sus amigos; pero que si alguno lo hace, con su pan se lo coma.

El ejército de Cuba,

De *El Imparcial*.

«Uno de los asuntos de más importancia que tienen necesidad de resolver los ministros de Ultramar y de la Guerra es el que se refiere á la situacion económica porque atraviesa el ejército de Cuba.

A los cuerpos de aquel ejército se les deben cinco y seis de las consignaciones mensuales, y los jefes y oficiales cobran con un atraso de cinco meses en la Habana y de algunos más en las provincias.

Esta falta de pago les hace atravesar por una situacion económica bastante difícil, debida á que la principal renta de aquel tesoro, que es la de Aduanas, tiene sobre sí el pago preferente de los intereses de la Deuda.

El gobierno, considerando que los servicios públicos deben satisfacerse con puntualidad, tendrá que adoptar una disposicion que ponga término á una situacion que no debe prolongarse, para evitar ese estado de estrechez y hasta de miseria por que atraviesa el ejército de la isla de Cuba.»

Naufragios.

Dice el *Diario de Palma* que en aguas de Manacor y cala nominada Antena, lindante con el predio *Hospitallet*, han sido hallados los despojos de un buque naufragado, que, á juzgar por los rótulos que las aguas han arrojado fuera del mar, es italiano, pues se lee en uno *Onstentino Repefit* y en otro *O Jénova*. Acudieron al lugar del siniestro guardias civiles, guarda-costas y carabineros de mar y el Ayudante ó Subdelegado de marina; mas no pudieron averiguar nada. Supónese que han perecido todos los tripulantes y que sus cuerpos se habrán hecho pedazos chocando contra las rocas.

Han aparecido una pierna humana, vestidos, dos cerdos muertos y un poco de galleta, lo cual fué recogido, quedando encargado de su custodia la Guardia civil hasta que se presente el señor agente consular de Italia, á quien habrá llamado por telégrafo el funcionario del ramo de Marina.

En las costas de Asturias debe haber ocurrido estos últimos dias un espantoso naufragio. No se tienen detalles, ni aun se sabe á punto cierto donde habrá ocurrido la catástrofe, aunque se supone que en las proximidades del Cabo de las Peñas.

Cerca de este paraje han visto los pescadores de Candás flotando sobre las olas muchas barricas de vinos y algunos otros bultos. Varios tabloncillos quemados por las cabezas y dos cadáveres de hombre y uno de mujer: El último era de una joven bien parecida, de cabellera rubia y tipo extranjero.

El seguro de don Alfonso

Dicen de Madrid:

«Recibidos por la sociedad de seguros sobre la vida *La Prevision* todos los documentos necesarios, y terminado el correspondiente expediente, el delegado de dicha sociedad en Madrid, nuestro amigo D. Carlos Frontaura, ha entregado hoy en la Intendencia de Palacio las 500.000 pesetas del seguro mixto contratado con la misma en 1884 por S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Este solo habia satisfecho dos primas anuales, importantes en total 46.890 pesetas.»

la ventana y de un salto entrado en la casa, se arrojaron sobre el con la rapidez del rayo.

Cogerle por medio del cuerpo, mantenerle sujeto como con unas tenazas, unir sus manos una á otra y meterlas en los elegantes brazaletes que Meadows habia sacado, fué obra de un instante.

«Esto basta,—dijo Meadows despues de haber oído los resortes de acero.—Mejorle en libertad, ya no abusará de ella.

Fidler se quedó tan anonadado, que durante algunos momentos permaneció mudo é inmóvil. Volviendo en sí, su primera idea se tradujo en un terrible juramento, y despues dió un salto terrible hasta la ventana; los agentes le cogieron y le pusieron en medio del corredor.

«Poca, á poca, poco á poco,—dijo Meadows,—ya veis que es inútil, con que lo mejor es que no os desbordéis.

«¿Qué me queréis?—preguntó Fidler.

«Res ya se os dirá más tarde.

«¿Acá ó no tengo yo el derecho de entrar en mi propia casa por la ventana?

«Seguramente,—respondió Meadows,—y

PEREGRINACION A JAVIER.

No dudamos que nuestros lectores, que esperaban con ansia noticias de la Romería al Castillo de Javier, habrian sentido al leer el artículo que ayer publicamos un deseo ardiente de visitar la cuna del Apóstol de las Indias y del Japon. Las almas grandes y generosas, los corazones que laten á impulsos de la sangre navarra, magnánimos por naturaleza, habrán respondido sin tardanza ni vacilaciones á nuestra cariñosa invitacion: «Iremos á Javier, sí, visitaremos la cuna del hidalgo, del apóstol, del héroe, del Santo, gloria de nuestro suelo; nuestra fé se vigorizará, se acrecentará nuestra devocion, y se inflamarán nuestros pechos en religioso y patriótico entusiasmo: á Javier, pues,.... á Javier....» Pero no faltarán algunos, y acaso sumen el mayor número, tímidos y pusilánimes, que, asustados ante las dificultades que se presentan en un viaje largo y poco cómodo, sientan resfriarse el ardor, que comunicó á sus pechos la lectura de nuestro artículo, y, cobardes, retrocedan, abandonando su propósito y defraudando nuestras esperanzas. Para robustecer á estos, y sostener el buen espíritu de aquellos, la Junta organizadora se ha propuesto trabajar sin tregua ni descanso por facilitar el viaje de peregrinacion, cuanto sea posible. A este fin iremos publicando hoy y en los dias siguientes los datos que más interesen á los Romeros.

1.º La peregrinacion Pamplonesa-Navarra al Santuario de Javier saldrá de esta capital el jueves 4 de Marzo próximo, primer dia del Novenario de nuestro Santo, durante el cual, como saben nuestros lectores, hay concedida indulgencia plenaria, que procurarán ganar los Romeros.

2.º El viaje hasta la ciudad de Sangüesa, así como el regreso de la misma hasta Pamplona, podrá hacerse en coche, para lo cual, convendrá que los peregrinos que tengan propósito de hacerlo así, y no cuenten con carruaje particular, pidan con anticipacion los asientos que necesitan, dirigiéndose al que suscribe y procurando anticipar el importe de cada asiento de ida y vuelta, que será de diez pesetas. A los que esto hicieren se les proveerá del billete correspondiente, en el que, encontrarán señalado el número del omnibus donde tienen su asiento.

3.º Los avisos á que se refiere la advertencia precedente deberán ser conocidos por el que suscribe para el 28 del corriente, pasado el cual, la junta organizadora se desentenderá de este cargo.

4.º Los romeros no podrán introducir en el omnibus de las empresas otro equipaje, que el que puedan llevar en sus manos, ó colocar sobre sus rodillas.

5.º La noche del 4 que pasarán los Peregrinos en Sangüesa tendrán ocasion de asistir al solemne Novenario que en honor de nuestro Santo se celebra anualmente en las Parroquias de Santa María de dicha ciudad; y á los que deseen confesarse para comulgar al dia siguiente, no faltará comodidad para hacerlo, seguros como estamos, dado el espíritu del Clero navarro, que ha de engrosar las filas de la Peregrinacion un buen número de sacerdotes.

6.º Todas aquellas personas que carezcan de relaciones en Sangüesa, y no quieran emprender su viaje, sin contar antes con la seguridad del hospedaje en aquella ciudad, pueden advertirlo con antelacion; á fin de que la junta organizadora se lo proporcione, consignando al dorso de su billete la calle, número y habitacion de la casa, en que se les ofrece hospitalidad.

su respuesta de usted me prueba que sabe leyes.

Fidler volvió á jurar de nuevo, y en el mismo instante Bet, que habia permanecido alerta, entió con una luz en la mano.

La imaginacion es impotente para representarse aquel golpe de teatro. Los dos esposos, al encontrarse frente á frente, cambiaron una mirada que hubiera envidiado el mismo Satanás.

Bet fué la primera que rompió aquel silencio de tan feroz elocuencia.

«¿Me preparabas una sorpresa?—dijo con una horrible sonrisa;—pero esta será la última, bien lo sabes.

Fidler se estremeció, y dijo, dirigiéndose á Meadows.

«No he faltado, esta casa es mia.

Bet soltó una carcajada que penetró en el corazon de Fidler como la hoja de un puñal.

«Este hombre es realmente vuestro marido?—preguntó el inspector.

«Ante Dios, ante los hombres y ante la justicia;—replicó Bet con cierto énfasis, sobre todo, al pronunciar esta última palabra.

7.º La mañana del día cinco á una hora conveniente se reunirán los peregrinos en la Iglesia parroquial del Salvador, desde la que se dirigirán procesionalmente por las calles de Mediavilla y Mayor al camino de Javier. Las personas imposibilitadas para hacer á pié *legua y media* de camino, se proveerán de cabalgadura que les espere á la salida de la ciudad, cuidando de apearse en la inmediaciones de la Villa de Javier, donde nuevamente se agregarán á la procesion.

8.º Llegada la romería á la pobre y humilde aldea de Javier, se encaminará la procesion á la Capilla del Castillo, antigua Caballeriza de la casa de los señores de Jaso, padres de San Francisco, y lugar en el que, segun antigua y fundada tradicion, vió por primera vez la luz del mundo aquel niño, que, convertido despues en astro de primera magnitud, tanta luz derramó por el mundo todo.

9.º Acto continuo se celebrará una misa rezada en la que se distribuirá la sagrada Comunión, advirtiendole á las personas, que de los pueblos vecinos u otros hubiesen peregrinado en la Villa de Javier, que tendrán desde la madrugada sacerdotes, que administran los sacramentos de penitencia y comunión, y celebren la Santa Misa.

10.º Los señores Sacerdotes, que deseen celebrar á la llegada de la Peregrinacion, podrán disponer de cinco altares con la ornamentacion necesaria; á saber tres en la Iglesia parroquial, y dos en el castillo, uno de los cuales corresponde á la citada Capilla, y el otro se encuentra en el primitivo oratorio de los Padres de San Francisco, situado en el piso principal de la fortaleza, donde se venera aquel devotísimo Crucifijo, en cuya escultura podrán admirar nuestros peregrinos las prodigiosas huellas de la sangre, que vertía la sagrada efigie todos los viernes por los años que San Francisco estuvo en las prisiones de la India y Japon.

11.º Despues que los romeros que hubieren comulgado hayan tomado su desayuno, se hará señal para la Misa solemne que por la numerosa concurrencia habrá de celebrarse en el vestibulo ó plaza del Castillo de Javier, si como es de esperar llega á tiempo la facultad necesaria, que la comision ha pedido al S. S. Leon XIII. En la misa habrá sermon de circunstancias;

12.º A luego de terminarse la Misa solemne, y dando el tiempo suficiente para que los Romeros tomen una pequeña refeccion, se reunirán en la capilla del Santo, donde adorarán su reliquia se cantará el *Te Deum*, y se hará solemne entrega del Recuerdo de la Peregrinacion. Este recuerdo será más ó menos importante, segun los donativos con que se suscriban los peregrinos desde este día hasta el 28 del corriente, depositándolos en manos de cualquiera de los señores que forman la comision y cuyas firmas habrian visto nuestros lectores en el periódico del Miércoles.

13.º Concluido este tierno y solemne acto se despedirán los Romeros de la casa y villa de nuestro Santo, volviendo á Sangüesa, donde tendrán tiempo para comer, visitar por la tarde las Iglesias parroquiales, conventos, colegio, hospital y Santuario de San Babil, asistiendo por la noche al Novenario de San Francisco Javier.

14.º El día 6 por la mañana dando tiempo para que los señores Sacerdotes celebren Misa, lo cual podrán hacer en breve rato y con comodidad, si se distribuyen en las seis Iglesias y Oratorios del Colegio, partirá la peregrinacion, entonando el himno del Santo; asegurando á nuestros Romeros que llegarán á Pamplona para el mediodia del sábado, á fin de que los señores Sacerdotes de fuera de la ciudad, puedan marchar la misma tarde á su habitual residencia.

A Javier, Pamploneses; á cumplir una deuda que en días de dolor y quebranto contrajimos. Navarros, á Javier, á visitar la casa solar del Grande Apóstol, nuestro paisano. A Javier, Sacerdotes, á fortalecer nuestro espíritu al calor vivificante que se siente, aun sin quererlo, al pié de aquel devoto altar. Hemos visto en estos últimos años con grande edificacion Sacerdotes extranjeros venir desde Marsella, Bruselas y otros puntos de Europa, haciendo grandes sacrificios por visitar la Cuna de un Santo cuya fama y renombre no conoce límites en nuestro globo; y han quedado llenos de estupefaccion al saber que todavía hay Sacerdotes navarros que no conocen la humilde aldea de Javier. Esperamos que pasada la Peregrinacion no se nos podrá dirigir con fundamento tamaño reproche.

Por la Comision, *Modesto Perez Aoz*, Párroco de San Agustín.

Gacetas.

Hoy, Jueves, celebrará nuestro Ayuntamiento sesion ordinaria, siendo proba-

ble que en ella se dé cuenta del dictamen emitido por la Junta de Sanidad en virtud de la consulta que el municipio le hizo sobre la necesidad de aumentar el caudal de aguas de Pamplona.

Ayer tuvimos un día verdaderamente primaveral. Sol espléndido, atmósfera despejada, y poco viento y no frío, daban por resultado una temperatura sumamente agradable, que la gente que puede, aprovechó saliendo á paseo no solo por los interiores de la ciudad sino tambien por las carreteras que en todas direcciones cruzan esta jurisdiccion.

El «Boletín Oficial» de ayer no contiene disposicion alguna de interés general.

No andábamos descaminados al decir lo que ayer dijimos de la reunion de alcaldes que anteayer se verificó en Irún, bajo la presidencia, segun dicen, del diputado don Joaquín María Gastón. Se trató de algo relativo á la administracion provincial; no sabemos si se tomó algun acuerdo; lo que sí se dice es que quien menos debia hacerlo, propuso ó aconsejó se adoptase una grave resolucion en órden á la contribucion provincial.

No queremos comentar como se merece tal proceder hasta que nos conste si efectivamente es cierto lo que de público se asegura.

Hemos recibido un folleto que lleva por título «Historia clínica completa de S. M. el rey D. Alfonso XII por el Dr. D. Tomás Santero y Moreno, médico que ha sido de la Real Cámara.» Daremos idea del contenido de este folleto que se vende á peseta el ejemplar en las principales librerías.

El estado de la señora del gobernador civil de esta provincia era ayer tarde un poco más grave que el día anterior.

Sentiremos que esta agravacion retarde el restablecimiento de dicha señora.

En el taller del guarnicionero señor Guembe hemos tenido ocasion de ver el modelo del traje que ha de usar la brigada encargada de la limpieza de las alcantarillas de esta ciudad. El traje es de lona barnizada ó impermeable; se compone de blusa con cinturón de cuero y pantalón bombacho con golpes de badana, y además gorra con larga cogotera.

Nos parece acertada y plausible la resolucion de dotar de un vestuario adecuado á esos hombres que se emplean en tan penosa tarea.

Han comenzado los trabajos de arreglo del camino de Capuchinos en el trayecto comprendido entre el convento y el puente de la Magdalena.

Despues de dos meses poco más ó menos, de continuos trabajos, las alcantarillas de esta poblacion han quedado perfectamente limpias.

Un periódico de Vitoria dijo hace pocos días que la comision encargada de determinar el punto donde va á instalarse el manicomio vasco-navarro, habia designado al efecto las inmediaciones de Alsasua. Añadia que el vecindario de dicha localidad exigia nada menos que treinta mil duros por los terrenos necesarios para aquel establecimiento.

Sorprendidos nosotros por una y otra noticia y especialmente por la primera, hemos procurado averiguar qué hay de cierto acerca del particular y podemos asegurar y aseguramos que ni la referida comision ha determinado aun el punto de instalacion del manicomio ni el Ayuntamiento de Alsasua ha pensado siquiera en exigir cantidad alguna por cesion de terrenos.

Lo primero nos consta por buen conducto, y por el mismo hemos sabido otros pormenores interesantes que publicaremos cuando los hayamos completado.

Y lo segundo nos lo demuestra una copia, que tenemos á la vista, del acta de la sesion en que el ayuntamiento de Alsasua se ocupó de lo referente al manicomio, acordando manifestar á las cuatro Diputaciones que en el caso de que decidieran instalar el manicomio en aquella jurisdiccion, el pueblo de Alsasua cederia gratis los terrenos comunes y procuraria allanar las dificultades que se presentasen.

Cerca del palacio de Bismark en Berlin, hay terreno en el que un contratista, de obras públicas se habia propuesto edificar. Pero como el nuevo edificio dominara el jardín de Bismark, un barlines, ha comprado el terreno, que quedará como está mientras viva el canceller, en obsequio á esto.

Aquí todos los españoles haríamos lo contrario en obsequio á Cánovas y Sagasta y demás estadista: que han hecho y están haciendo de España todo lo contrario que Bismark de Prusia.

Es muy ingenioso el procedimiento que emplean los ladrones en Málaga para desbarrar á los transeuntes. Va un caballero por una calle; un muchacho travieso le arroja á la cara un limón ó una patata, ó le molesta en cualquiera forma; indignado el agredido corre tras él á castigar su insolencia; el pillete se refugia en un portal oscuro; su perseguidor penetra, y dos hombres, que en connivencia con el granuja, esperan allí armados tras de la puerta, despojan al caballero de cuanto lleva de valor encima.

Dicen de Madrid:

«Otra misa de dos.—La testamentaria de la señora marquesa de Revilla de la Cañada ha obtenido de Su Santidad, para honrar la memoria de dicha señora, y en sufragio de su alma, que se celebre una misa á las dos de la tarde, todos los días, en la Iglesia de San Jerónimo el Real.

La del Buen Suceso ya no tendrá, por lo tanto, la exclusiva para los devotos poco madrugadores.

Segun refiere un colega de Galicia la Guardia civil ha conducido á Vigo á una mujer, conocida con el nombre de «Raposa», la cual pretendió volar con dinamita la casa de una hermana suya, que residia en Cangas, para cuyo terrible efecto colocó en el tejado varios cartuchos de aquella materia infamable, y los prendió fuego en ocasion de hallarse en cama su hermana, á la cual causó la muerte, pudiéndose salvar milagrosamente un niño que dormia cerca de ella.

Segun parece, la causa que motivó este horroroso crimen fué una desavenencia por cuestion de intereses.

El general Goyeneche sigue encargado del mando del distrito militar de Aragon, á pesar de haber sido nombrado capitán general de Navarra y de admitida la dimision que presentó de este último cargo.

En sentir de «La Derecha», de Zaragoza, quizas tenga relacion con la permanencia de aquel general al frente del distrito aragones el rumor de que el general Chinchilla, nombrado en su lugar, no tomará posesion del cargo, llegándose hasta á indicar al general Palacios para sustituirle.

Para la capitania general de Navarra se dice que será nombrado el teniente general Sr. Nicolau.

De un colega Madrileño;

«El nuncio de Su Santidad visitó ayer al Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de entregarle el Breve por que el Sumo Pontifice te confiere la gran cruz de la Orden de Cristo, las insignias de esta orden y una carta autógrafa del cardenal Jacobini, escrita en los términos mas expresivos»

Denticion penosa de los niños.

Se calman sus trastornos empleando á tiempo la «Denticina de Orive», mejor y ocho veces mas barata que el jurabe de Delabarre. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buidain,

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la internacional Higiene de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del CALDO CIBILS, está llamado extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

Cultos religiosos.

Jueves.—San Rladio. En San Saturنالoo: Cuarenta Horas: Se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

Mercados.

	Doble deca litro.	Robo.
Trigo	0'00 pesetas	00,00 rs.
Cebada	2'25 "	12'67 "

Trigo vendido 00 dobles decalitros, equivalentes á 00 robos y 0 almudes.

Anuncios preferentes

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera en toda competencia. Esta casa, atiendo gratis cualquiera reclamacion es. o lenj

LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las
NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUES.
¡¡Probadas y os convenceréis!!
 De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs.
 Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

2.º REEMPLAZO DE 1886.
 El que suscribe ofrece sustitutos en mejores condiciones que la concesion «Felip», otorgada por Real Orden.
 Para pormenores dirigirse á la Calle de San. Nicolas num. 44 y 46—1.º derecha
 Filomeno Cia

CASIANO DIAZ.
 Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.
 Envío de billetes de Lotería, prev.º pago de su importe y gastos de correo,
 Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos,
 Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA.
 Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.
 NOTA; En la misma casa se publica ha-cinco años «El Auxiliario», semanario de Administracion y jurídico: precio 7'80 pesetas al año.


Se arriendan dos habitaciones nuevas en el piso bajo de la casa núm 6 de la plazuela de S. José con vistas al campo. Darán razon en la plaza Consistorial num. 3 y 4.

CAMBIO DE ORO
 En el escritorio de E. Compaired, San Nicolás 29, 3.º, se cambia toda clase de oro, abonando prima en el cambio. Horas de despacho, por la mañana de 9 á 1 y por la tarde de 3 á 7 noche, excepto los días festivos.

Enfermedades de la boca.
PASTILLAS NIELK
 de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera; fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.
 Se vende en todas las farmacias.
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso con tinta roja.

ULTIMA HORA
 Madrid 17, 9 n.
 Firmádose el decreto nombrando á Nicolao capitán general de Navarra y nombrado á Calleja para Cuba; fijándose las elecciones para el primer domingo de Abril y la apertura para primeros de Mayo.
 Madrid 17, 10 45 n.

En Santander grupos de mugeres y niños han destrozado kioscos gritando «agua gratis (?)»
 Gamaza dictaminará el expediente de Felip.
 Bolsin 57,60

Imp. Isturiz

EL SEÑOR
D. Francisco Sanz y Tarazona.
HA FALLECIDO.
 Su hija nietas, hermano, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de San Nicolás EL VIERNES 19 del actual á las diez de su mañana.
 El duelo se despide en la Iglesia. Pamplona 18 de Febrero de 1886.
 No se reparten esquelas.

SECCION DE ANUNCIOS



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 3 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 58, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Youse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koilg, Canadian Discorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecnderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas también existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA A PEZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANA Z.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA LA ECONOMICA UNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 172 pesets saco de 46 kilos.

" 262 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azo, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Lorenzo Certona, Navarrería, 20.—El Gerente, CASIANO DIAZ

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfección y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales. En Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

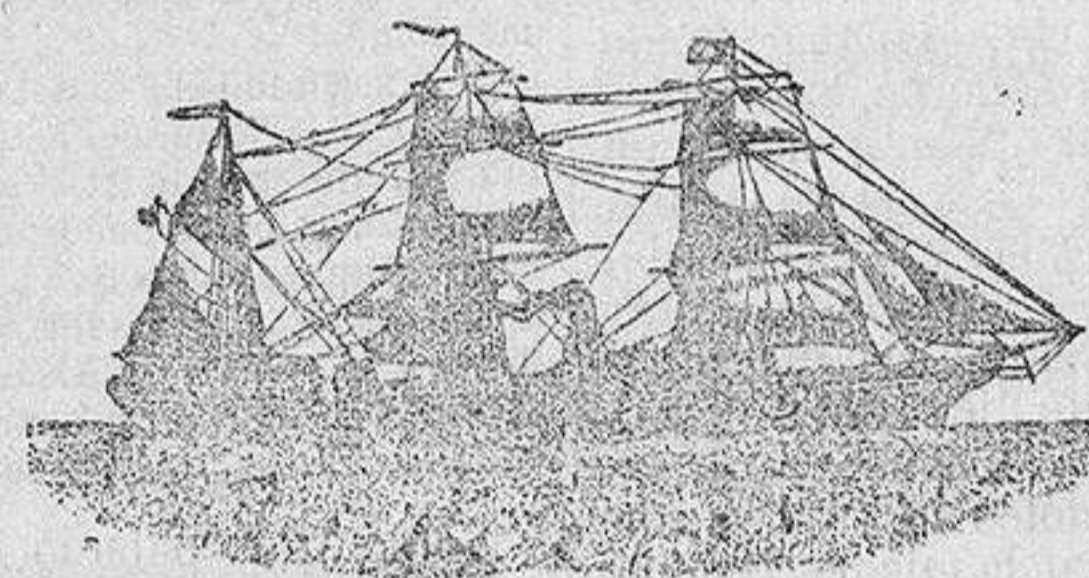
DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfuro cura la tisis, es crótulas, catarros acónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. Es un frasco Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Sr. Marquina y principales de España.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez.»
- El 20 de Santander el vapor «Veracruz.»
- El 30 de Cadiz el vapor «Ciudad-Condal.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros para facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.